

## **ÍNDICE**

### **ÍNDICE GENERAL**

#### **ÍNDICE**

#### **PRESENTACIÓN**

#### **CAPITULO I**

##### **PAG.**

##### **MARCO TEÓRICO**

FUNDAMENTACIÓN 15

##### **MARCO TEÓRICO**

###### **1.1. FUNDAMENTACIÓN**

Teniendo en cuenta la concepción filosófica de la Educación de José Antonio Encinas la misma que es una función Revolucionaria por excelencia, líder social y un conductor de masas. Desde esta perspectiva entendemos que el futuro profesional en Educación Secundaria debe estar eficientemente preparado en todos los aspectos, tanto cultural, técnico, pedagógico, filosófico lógicamente para poder desempeñar su función en el sentido mas amplio de la palabra, como un agente transformador, concientizador, social y formador de nuevas generaciones con la esperanza que sea una generación diferente a la que existe. Considero que en la actualidad depende de nosotros, los educadores de las nuevas generaciones del país sean diferentes, esta basado nuestra futura labor como docentes, conllevando al hombre en su formación integral.

Solo de esa manera la Educación cumplirá una función revolucionaria. No debemos olvidar que la educación es el agente cuestionador del sistema actual en que vivimos.

###### **1. 2.– MARCO LEGAL**

###### **1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**

**ARTÍCULO 13°** La Educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza.

Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los Centros de Educación y de participar en el proceso educativo.

**ARTÍCULO 14°** La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida el trabajo y fomenta la solidaridad.

Es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

La formación ética y cívica

y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorios en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias.

La enseñanza se imparte en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa. Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la Educación y la Formación moral y cultural.

**ARTÍCULO 15°** El profesorado en la enseñanza oficial es carrera pública. La ley establece los requisitos para desempeñarse como director o profesor de centro educativo, así como sus derechos y obligaciones. El Estado y la sociedad procuran su evaluación, capacitación, profesionalización y promoción permanente.

El educando tiene derecho a una formación que resalte su identidad, así como el buen trato físico e psicológica.

Toda persona natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas y el de transferir la propiedad de estas conforme a la ley.

**ARTÍCULO 16°** Tanto el sistema como el régimen educativo son descentralizados.

El estado coordina la política educativa. Formula los lineamientos generales de los planes de estudios así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos.

Supervisa su cumplimiento y la calidad de la educación.

Es deber del estado de asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas.

Se da prioridad a la educación en la asignación de recursos ordinarios del Presupuesto de la República

**ARTÍCULO 17°** La Educación Inicial, Primaria y Secundaria son obligatorias. En las instituciones del estado la educación es gratuita. En las universidades públicas, el Estado garantiza el derecho a educarse gratuitamente a los alumnos que mantengan un rendimiento satisfactorio y no cuenten con los recursos económicos necesarios para cubrir los costos de educación. Con el fin de garantizar la mayor pluralidad de la oferta educativa, a favor de quienes no pueden sufragar su educación, la ley fija el modo de su subvencionar la educación privada en cualquiera de sus modalidades, incluyendo la comunal y la cooperativa.

El estado promueve la creación de centros de educación donde la población los requiera. El estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Así mismo fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.

**ARTÍCULO 18°** La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento.

La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a la ley.

Cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución de las leyes,

**ARTÍCULO 19°** Las universidades, Institutos superiores y demás Centros Educativos constituidos conforme a la legislación de la materia, gozan de inafectación de todo impuesto directo e indirecto que afecta los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural.

En materia de aranceles de importación puede establecerse un régimen especial de afectación para determinados bienes.

Las donaciones y becas con fines educativos gozarán de exoneración beneficios tributarios en la forma y dentro de los límites que fije la ley.

La ley establece los mecanismos de fiscalización a que se sujetan las mencionadas instituciones, así como los requisitos y condiciones que deben cumplir los centros culturales, que por excepción pueden gozar los mismos beneficios.

Para las instituciones educativas privadas que generen ingresos que por la ley sean calificados como utilidades puede establecerse la aplicación del impuesto a la renta.

#### **1.2.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Nro. 28044**

##### **Artículo 12°.- Universalización de la Educación Básica**

Para asegurar la universalización de la educación básica en todo el país como sustento del desarrollo humano, la educación es obligatoria para los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria. El Estado provee los servicios públicos necesarios para lograr este objetivo y garantiza que el tiempo educativo se equipare a los estándares internacionales. Corresponde a los padres, o a quienes hagan sus veces, asegurar la matrícula oportuna de los estudiantes y su permanencia en los centros y programas educativos.

##### **Artículo 27°.- La Educación a Distancia**

La Educación a Distancia es una modalidad del Sistema Educativo caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Es aplicable a todas las etapas del Sistema Educativo, de acuerdo con la normatividad en la materia.

Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de las personas. Contribuye a ampliar la cobertura y las oportunidades de aprendizaje.

##### **Artículo 29°.- Etapas del Sistema Educativo**

El Sistema Educativo comprende las siguientes etapas:

###### **a) Educación Básica**

La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.

**b) Educación Superior**

La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.

**Artículo 32º.- Organización**

La Educación Básica es obligatoria. Cuando la imparte el Estado, es gratuita. Satisface las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los educandos.

Se organiza en:

a) Educación Básica Regular

b) Educación Básica Alternativa

c) Educación Básica Especial

**Artículo 51º.- Instituciones de Educación Superior**

Las instituciones universitarias, así como los institutos, escuelas y otros centros que imparten Educación Superior pueden ser públicos o privados y se rigen por ley específica.

**Artículo 56º.- El Profesor**

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes. Le corresponde:

- a) Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran.
- b) Participar en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.
- c) Percibir remuneraciones justas y adecuadas y también las bonificaciones establecidas por ley; estar comprendido en la carrera pública docente; recibir debida y oportuna retribución por las contribuciones previsionales de jubilación y derrama magisterial; y gozar de condiciones de trabajo adecuadas para su seguridad, salud y el desarrollo de sus funciones.
- d) Participar en los programas de capacitación y actualización profesional, los cuales constituyen requisitos en los procesos de evaluación docente.
- e) Recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa.
- f) Integrar libremente sindicatos y asociaciones de naturaleza profesional; y
- g) Los demás derechos y deberes establecidos por ley específica.

**Artículo 58º.- Requisitos para el ejercicio del profesorado**

En la Educación Básica, es requisito indispensable el título pedagógico para el ejercicio de la docencia. Profesionales con títulos distintos de los profesionales en educación, ejercen la docencia si se desempeñan en áreas afines a su especialidad. Su incorporación en el escalafón magisterial está condicionada a la obtención del título pedagógico o postgrado en educación

### **1.2.3. LEY DEL PROFESORADO N° 24029 Y SU MODIFICATORIA LEY N° 25212**

**ARTÍCULO 1°** El profesorado es agente fundamental de la educación y contribuye con la familia, la comunidad y el estado a la formación integral del educando.

**ARTÍCULO 4°** La formación profesional del profesorado se realiza en las Universidades y en los Institutos superiores Pedagógicos.

**ARTÍCULO 6°** La formación profesional del profesorado se efectúa en no menos de diez semestres académicos. La práctica profesional es indispensable para la graduación del profesor.

**ARTÍCULO 7°** Las Universidades y los Institutos Superiores Pedagógicos consideran en la formación profesional de sus estudiantes el conocimiento de las culturas y de las lenguas aborígenes que se requiera en las regiones en que estén ubicados.

**ARTÍCULO 8°** El título de los profesionales en Educación es el de profesor, otorgado por los Institutos Superiores Pedagógicos. Las Universidades otorgan ese título o el de Licenciado en Educación. Siendo estos equivalentes para el ejercicio profesional y para el ascenso en la carrera pública. Los estudios efectuados en los primeros son convalidados en las Universidades de acuerdo con la ley y con los estatutos de cada una de ellas para hacer cualquier otro estudio, inclusive los de segunda especialidad profesional.

Los Profesionales Titulados en Institutos Superiores Pedagógicos, tienen derecho a solicitar en cualquier Universidad del país que cuenten con facultades de Educación, la obtención del grado académico de bachiller en Educación, previa exoneración del procedimiento ordinario del concurso de admisión y con la debida convalidación de los estudios efectuados en su correspondiente profesionalización.

Los estudios de complementación para el grado de bachiller; no excederán de dos semestres académicos.

### **1.2.4.– LEY UNIVERSITARIA N° 23733**

**ARTÍCULO 9°** Cada Universidad organiza y establece su régimen académico por facultades de acuerdo a sus necesidades y características.

**ARTÍCULO 23°** Además son requisitos indispensables para la obtención de bachillerato correspondiente cuando es aplicado, el haber efectuado práctica profesional.

### **1.2.5.– REGLAMENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE: ULADECH–PUNO**

**ARTÍCULO 1°** La práctica docente III de la Carrera Profesional de Educación Secundaria consiste en la realización continua del proceso enseñanza aprendizaje en las Instituciones Educativas Secundarias del departamento de Puno.

**ARTÍCULO 2°** Son objetivos generales de la práctica docente III.

Planificar dirigir y evaluar con eficiencia el proceso enseñanza aprendizaje en las IES.

Elaborar y sustentar en acto público, el informe de la práctica docente III, entre los jurados nominados por el

Coordinador académico del Centro Académico Puno a propuesta del profesor de práctica profesional.

### **ARTÍCULO 3° Son metas de la Práctica Docente III**

Planificar las Unidades de aprendizaje correspondiente al proceso enseñanza aprendizaje.

Planificar, dirigir y evaluar unidades de aprendizaje en el nivel.

Elaborar un informe de práctica docente III conforme a lo establecido por el Departamento de Práctica Docente.

**ARTÍCULO 4°** En la realización de la Práctica Docente se utilizará obligatoriamente los instrumentos aprobados por el Departamento de práctica docente, con el objeto de unificar las actividades a realizarse.

### **ARTÍCULO 5° Son deberes de los Estudiante Practicante:**

Cumplir lo estipulado en el presente reglamento y otras normas que rigen la actividad académica de la Universidad.

Cumplir con el reglamento del centro educativo y las disposiciones vigentes en el sector educación.

Practicar activamente en las actividades organizadas en los Centros Educativos.

Diseñar y elaborar materiales educativos para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

Presentar oportunamente los documentos técnicos pedagógicas a los profesores de práctica docente.

Demostrar puntualidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones como profesores para el cambio.

.

### **1.3. IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La práctica docente final es de gran importancia para nuestra formación profesional futura y es evidentemente una experiencia ganada en todos los aspectos, ya que nos hace ver de manera directa los problemas que actualmente atraviesa nuestro sistema educativo peruano.

Con la práctica nos acercamos de alguna manera al campo profesional, aprendemos muchas cosas que para decir eran abstractas, sin sentido, no había la oportunidad de comprender de manera concreta lo que siempre se ha ido diciendo, el rol que cumple el docente frente a sus alumnos, padres de familia. Tal vez la mejor contribución en nuestra formación profesional sea esta, la de haber realizado las prácticas pre profesionales y de encontrar el verdadero sentido a nuestra carrera.

Para finalizar, puedo agregar que el don de enseñar es divino, puesto que Jesús enseñó con mucho amor y ternura a todos aquellos hombres y niños y que jamás se quejó de la tarea ardua que el realizaba.

### **1.4.– OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

#### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

1. Favorecer la formación del futuro docente, mediante la adquisición de experiencias, conocimientos,

relacionados al trabajo docente para su formación profesional, personal y conocer de manera real, objetiva la realidad educativa en los diferentes centros educativos, tanto en la zona rural, como en la zona urbana.

#### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Poner en contacto e involucrar al futuro docente con la realidad educativa; Para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente.
- Reconceptualizar la teoría desde la práctica y viceversa; dando así mayor significatividad a los aprendizajes que va construyendo en su formación profesional.
- Iniciar, clasificar y consolidar la vocación profesional como producto del contacto con el contexto educativo.
- Realizar acciones pedagógicas dentro del aula, manejando estrategias adecuadas para el logro de actividades significativas.

#### **2.1.– CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN.**

La educación es un proceso sociocultural permanente, imanente trascendente, permiten el desarrollo integral del ser humano. Orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad. Como tal, la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear una cultura y de asumir roles y responsabilidades como ciudadano.

#### **1.6 MISIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

##### **1.6.1 FIN DE LA EDUCACIÓN**

##### **2.2.3.– PROPÓSITOS ESPECÍFICOS**

##### **2.2.4.– DEMANDAS SOCIALES A LA EDUCACIÓN**

Una característica esencial de la educación es su pertinencia, lo que significa, que debe ser adecuada a las características socioculturales del medio y responder a las necesidades, proyectos y expectativas de la sociedad. En el Perú la educación busca atender las demandas externas o internacionales y las demás internas o nacionales.

Según Es decir.

##### **NECESIDADES DE LOS NIÑOS**

##### **2.2.5.– NECESIDADES DE LOS JÓVENES**

Como parte de su compromiso con la población nacional. La educación debe atender las necesidades múltiples de los educandos y contribuir en las demás instituciones sectores de la población.

#### **2.4.– SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

##### **2.4.1.– MAESTRO:**

Es el profesional con vocación de servicio, el mismo que tiene a su cargo la conducción de sesiones de aprendizaje, el maneja pedagógicamente las acciones inherentes al desarrollo social del alumno dentro del aula y fuera de ella, es también considerado como el líder de la comunidad por que es capaz de orientar de acuerdo a su experiencia en los múltiples aspectos.

## **2.4.2.- ALUMNO**

Es el protagonista principal de las acciones de aprendizaje en torno se realiza todo el trabajo pedagógico.

## **2.2.3.- PADRES DE FAMILIA**

Los padres de familia son agentes con capacidades de poder colaborar a los profesores en el trabajo pedagógico de sus hijos.

## **2.5.- NUEVO ENFOQUE PEDAGÓGICO**

El nuevo enfoque pedagógico, es una corriente constructivista y posición filosófica que intenta explicar como se origina el conocimiento, ello implica una teoría sicológica de lo que es la mente humana. Ser constructivista significar aceptar que las estructuras mentales no son innatas, es decir la mente no viene programada desde el nacimiento ni es copia fiel del ambiente, sino que es construida por el sujeto en la interacción con el medio externo.

### **MARCO TEORICO**

#### **1. NUEVO ENFOQUE PEDAGÓGICO**

El nuevo enfoque pedagógico, es una corriente constructivista y posición filosófica que intenta explicar como se origina el conocimiento, ello implica una teoría sicológica de lo que es la mente humana. Ser constructivista significar aceptar que las estructuras mentales no son innatas, es decir la mente no viene programada desde el nacimiento ni es copia fiel del ambiente, sino que es construida por el sujeto en la interacción con el medio externo.

#### **2.5.1.-FUNDAMENTOS DEL NUEVO ENFOQUE PEDAGÓGICO**

Requiere tener el:

Recomendaciones

Internacionales

### **1.2 EL CONSTRUCTIVISMO**

Modelo de pensamiento compartido por especialistas como Piaget, Vigostki, Ausubel y Brunner, entre otros. Sostiene que el ser humano, en los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del comportamiento no sólo es producto de su ambiente o de sus disposiciones internas, sino que también es una construcción y producción cotidiana de si mismos ¿orno resultado de las interacciones mutuas entre dos factores. Desde la perspectiva constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino un proceso de producción humana realizado a partir de esquemas que el sujeto posee y construye en relación con el medio que le rodea y en casi todos los contextos en los que desarrolla su actividad. Esta construcción depende de la representación inicial que se tiene de la nueva información y de la actividad externa o interna que se desarrolle al respecto.

### **1.3 EL CONSTRUCTIVISMO SEGÚN JEAN PIAGET**

Cuando se aborda el análisis del paradigma constructivista es necesidad reenfocarse a la obra de Jean Piaget, por ser éste el autor más representativo de dicho paradigma en la actualidad; el programa de investigación del citado autor conforma su núcleo teórico básico con cuatro categorías que definen e ilustran el logos piagetano.

a) Isomorfismo funcional biológico-psicológico del pensamiento: el hecho de que el funcionamiento invariante descrito por Piaget esté constituido por términos biológicos es el signo evidente de la analogía profunda que establece entre la forma en que un organismo se adapta al medio y la forma como el sujeto conoce la realidad.

En palabras de Piaget (1991) existen innegables mecanismos comunes entre las explicaciones biológicas y las explicaciones psicológicas de la adaptación general e intelectual'. Esta analogía constituye la tesis central de Piaget en relación al funcionamiento cognoscitivo, y es concretada en el modelo de equilibración, donde los conceptos de adaptación, asimilación y aconodación, adquieren su carga semántica específica.

b) Estructuralismo genético: con la incorporación del concepto de estructura Piaget brinda al sujeto propiedades organizativas para su acción.

## **ESTADIOS DEL DESARROLLO JEAN PIAGET**

### **1.- ESTADIO SENSORIO MOTRIZ.**

Abarca del nacimiento dos años aproximadamente se caracteriza por ser un estadio prelingüístico, El aprendizaje depende de experiencias sensoriales inmediatas y de actividades motoras corporales. En este estadio se adquiere la noción de objeto permanente, y el niño se caracteriza por su marcado egocentrismo.

### **2.- ESTADIO DE LAS OPERACIONES CONCRETAS**

Se subdivide en:

#### **SUB ESTADIO DEL PENSAMIENTO PRE OPERACIONAL**

Abarca de los dos a los siete años. Se caracteriza por su aparición de la función simbólica, y por la interiorización de los esquemas de acción en forma de representaciones. El lenguaje pasa a ser compañía de la acción pasada, también pasa a ser interiorizado surgen en el niño las organizaciones representativas a lo largo de este estadio, se va pasando del pensamiento pre operacional al operacional.

El egocentrismo va desapareciendo parcialmente, ya que se van produciendo avances en el proceso de socialización.

#### **ESTADIO DEL PENSAMIENTO OPERACIONAL CONCRETO**

Abarca de los siete años a los once. En este periodo, el niño logra la reversibilidad del pensamiento por inversión o reciprocidad, Puede resolver problemas si el objeto esta presente.

Se produce en inicio del agrupamiento de estructuras cognitivas. El agrupamiento es la estructura que define el modo de razonamiento específico de las operaciones concretas Se desarrolla la capacidad de seriar con eficiencia.

El sujeto va logrando progresivamente la conservación de la sustancia, el peso y el volumen. Las relaciones sociales se hacen más complejas.

### **3.- ESTADIO DE LAS OPERACIONES FORMALES**

Abarca de los once años a los quince. El niño adolescente ya se desenvuelve con operaciones de segundo grado, o sea sobre resultados de operaciones. En este estadio se da el máximo desarrollo de las estructuras cognitivas, el desarrollo cualitativo alcanza su punto más alto en cuanto a la reversibilidad el sujeto puede

manejar las dos reversibilidades en forma integrada, simultanea y sincrónica.

## **1) TEORIA GENETICA DE JEAN PIAGET:**

Plantea

### **1.3 EL CONSTRUCTIVISMO SEGÚN LEV VIGOTSKI**

El desarrollo psicológico es, en esencia, un proceso socio– genético. La cultura se interna lisa en forma de sistemas neurosiquicos, sobre la base fisiológica de la actividad del cerebro humano. La actividad nerviosa superior es la que permite la formación y el desarrollo de procesos psíquicos superiores en los humanos.

Para Vigotski, el sujeto no imita los significados, (como sería en el caso del conductismo), ni tampoco los construye (como sería en la perspectiva piagetiana), sino que el individuo reconstruye los significados. Esta idea queda claramente ejemplificada con el relato acerca del bebe que intenta asir un objeto estirando su mano hacia él, pero sin alcanzarlo. La madre al interpretar los deseos de su hijo, le alcanza el objeto. De esta forma, mediante su acción, el niño a provocado la intervención de una acción mediadora que le facilita lograr su cometido. Con el tiempo, esa acción irá interiorizándose, y el niño ya no querrá alcanzar directamente el objeto con su acción. Al señalarlo, intentará provocar que su madre se lo alcance. Este nuevo significado hubiera sido imposible sin la mediación de un tercero.

Para que la escolarización resulte significativa se debe ir más allá de los muros del aula, más allá de los verbalismos vacíos. El conocimiento escolar crece en el análisis de lo cotidiano.

La educación no solo implica el desarrollo potencial del individuo, sino también la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana.

### **INTERACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE INTERIORIZACIÓN.**

La Constitución de los PPS requiere de la existencia de los mecanismos y procesos psicológicos que permitan el dominio progresivo de los instrumentos culturales y la regulación del propio conocimiento. El proceso de interiorización, según Vigotski, consiste en una serie de transformaciones:

- Una operación que inicialmente representa una actividad interna se reconstruye y comienza a suceder internamente.
- Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal.
- Esta transformación es el resultado de una prologada serie de sucesos evolutivos.

Vale aclarar que cuando Vigotski a la interiorización no se refiere a una mera copia de la realidad externa sino a un proceso creador de una conciencia interna.

Los procesos de interiorización están referidos a la constitución de los PPS y se relaciona con los aspectos de los aspectos del desarrollo cognitivo y de la personalidad.

Lo externo se refiere a lo social, implicando una reorganización interior de una operación psicológica puesta en juego en el medio social.

Vigotski lo explica así: un buen ejemplo de este proceso podríamos hallarlo en el desarrollo del gesto de señalar. Al principio este ademán no es más un intenso fallido le alcanzar algo. Cuando acude la madre en ayuda del pequeño y se daba cuenta de su movimiento está indicando algo, la situación cambia radicalmente.

El hecho de señalar se convierte en un gesto para los demás. El fracasado intento del niño engendra una reacción, no del objeto que desea sino de otra persona. Únicamente cuando el niño es capaz de relacionar su fallido movimiento de agarrar con la situación objetivo como un todo, comienza a interpretar dicho movimiento como acto de señalar

## PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE DE VIGOTSKI

¿Se les puede enseñar a los niños a pensar? Para que puedan aprender a pensar, a evaluar una situación, a centrarse en sus aspectos más importantes, a decidir qué hace y como hacer, necesitan experiencias.

A continuación presentamos algunas ideas prácticas para el educador: Enseñar técnicas para pensar en el contexto de las actividades diarias, en la casa o en el colegio. Se podrán hacer preguntas de información y citas referidas a un mismo tema. Es decir, que compare los nuevos datos con los que ellos ya saben. De esta forma, aprenden a identificar nexos entre palabras o conceptos (lo que dos ítems tienen en común o en que se diferencian).

Los escolares pueden categorizar un país, por ejemplo, como europeo o africano, democrático o autoritario. Tal categorización puede ayudarlos a recordar mejor los hechos.

Demostrar un pensamiento Crítico. Enseñarles a ser cuatro preguntas acerca de cualquier cosa que escuchen o lean:

- 1) ¿Es poco usual?
- 2) ¿Es de sentido común?
- 3) Si no es de sentido común, ¿Cuál es la prueba?
- 4) Si hay prueba, ¿Es confiable? también debe enseñárseles a no aceptar necesariamente el enunciado.

Mostrarles como deben aproximarse a un problema:

- 1) Para entenderlo necesitan identificar lo que saben, lo que no saben y lo que debe hacerse.
- 2) Diseñar un plan para resolverlo.
- 3) Ejecutar el plan.
- 4) Evaluarlo (Decidir si dio o no resultado). Imaginar un acontecimiento o experiencia. Las imágenes sensoriales ayudan a almacenar información en la memoria mediata y, mientras más sentidos tomen parte, mejor.

Así, por ejemplo, a los niños que estén estudiando el desierto del Sahara, se les podría pedir que imaginen que lo Ven, que Tocan la textura de la arena, que Escuchan el viento, y que se Sienten acalorados y sedientos.

Aquí se está utilizando la estrategia de elaboración de imágenes a través de una secuencia guiada.

Enseñarles a ir más lejos que lo que aprendieron. Por ejemplo, si están estudiando una batalla, preguntarles:

¿Cómo creen que se sintieron los soldados? O sugerirles: imagínate que estas allí, y escríbele una carta a tu familia.

Pedirles que inventen, que crean nueva información o productos; por ejemplo, un aparato para realizar una tarea doméstica.

Sugerir proyectos creativos, como escribir un poema o hacer un dibujo.

Animarlos a ponerse metas dentro de un límite de tiempo, y a escribir esas metas, para así poder controlar su progreso.

Ayudarlos a encontrar los puntos más importantes en lo que leen, ven o escuchan.

Animarlos a escribir distintos tipos de textos, ya que poner los pensamientos en un papel fuerza al escritor a organizarlos. Por ejemplo: crear un periódico, escribir una carta a alguien que ellos consideren importantes etc.

## **ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO Y ANDAMIAJE**

Se entiende por andamiaje a una situación de interacción entre un sujeto experto, o más experimentado en su dominio, y otro novato, o menos experto, en la que el formato de la interacción tiene por objetivo que el sujeto menos experto se apropié gradualmente del saber experto.

El formato debe contemplar que el novato participe en una tarea compleja, aunque su participación inicial sea sobre aspectos parciales o locales de la actividad global, y aún cuando se requiera del andamiaje del sujeto más experto para poder resolverse. La actividad se resuelve, Colaborativamente teniendo, en el inicio, un control mayor por parte del sujeto experto, pero delegándolo gradualmente sobre el novato.

Este formato posee las siguientes características

Es ajustable, de acuerdo con el nivel de competencia del sujeto menos experto y los progresos que se produzcan.

Es temporal, ya que si es crónico no cumple con otorgar autonomía en el desempeño al sujeto menos experto.

Debe ser audible y visible; debe conocer que los logros a los que accede son producto de una actividad ínter subjetiva. El andamiaje debe ser un dispositivo explícito.

## **TEORÍA SOCIOCULTURAL DE LEV SEMIONOVICH VIGOTSKY**

Plantea

Define

Determinado

## **1.4 EL CONSTRUCTIVISMO SEGÚN AUSUBEL.**

Un aprendizaje es significativo cuando se relaciona, de manera esencial, nueva información con lo que el alumno ya sabe. Es decir el estudiante puede incorporar esa nueva información en las estructuras cognitivas internas del conocimiento que ya posee, (asimilación del nuevo conocimiento).

Ausubel, reconoce que, en muchos momentos del aprendizaje escolar, el alumno puede apelar al aprendizaje memorístico, este último pierde su importancia y razón de ser a medida que el estudiante va adquiriendo mayor volumen de conocimientos. Toda persona al ir aumentando su caudal de conocimientos verá facilitado el establecimiento de relaciones significativas con cualquier tipo de material. Esto es así dado que, al ser el mayor el bagaje de saberes acumulados, mayores serán las posibilidades de establecer relaciones entre distintos materiales.

## **APRENDIZAJE POR REPETICIÓN**

Una razón de que se desarrolle comúnmente en los alumnos una propensión hacia el aprendizaje repetitivo en relación con materiales potencialmente significativos consiste en:

En que aprenden, por triste experiencia, las respuestas sustancialmente correctas que carecen de correspondencia literal con lo que les han enseñado no son válidas para algunos profesores. Otra razón consiste por un nivel generalmente elevado de ansiedad o por experiencias de fracasos crónicos en un terreno dado, carecen de confianza en sus capacidades para aprender significativamente de ahí que, aparte del aprendizaje por repetición no encuentran ninguna otra alternativa que el pánico. David Ausubel

## **REQUISITOS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

Para que el aprendizaje significativo tenga el lugar tanto el material a aprender como el alumno deben cumplir una serie de requisitos.

**EL MATERIAL.**— El material aprender no debe ser arbitrario, sino que debe tener sentido en sí mismo además de estar organizado lógicamente (en términos de Ausubel debe ser potencialmente significativo). Si la información es presentada de manera inorgánica no conectada entre sí y sin establecer relaciones claras, no tendrá como virtud el promover el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Cabe aclarar que un material de aprendizaje no es significativo en sí mismo es significativo en relación con la idiosincrasia del alumno, es decir, con sus características peculiares y evolutivas.

Además, el material es significativo pero solo en firma potencial, potencialidad que aumentará si presenta una estructura clara y le permite al estudiante establecer relaciones con otros saberes.

Así mismo debe presentar una buena diferenciación de los conceptos, y una adecuada organización jerárquica de los mismos.

Como si todo esto fuera poco, el material informativo y el didáctico también deben respetar tanto la estructura lógica de la disciplina del conocimiento a la que se refieren como la estructura psicológica de los estudiantes los cuales están destinados.

Resulta fundamental que el material pueda ser comprendido desde la estructura cognitiva de los sujetos implicados en el acto de conocerse se le presenta un material complejo que escape a su desarrollo cognitivo y evolutivo difícilmente puede apropiarse del mismo.

Ilustremos con un ejemplo: Si se trabaja en ciencias naturales con redes alimentarias de los ecosistemas presentes en la comunidad, la lógica de la disciplina (ecología, en este caso) indica que es necesario comenzar por enseñar primero los miembros que conforman una cadena alimentaria, para conseguir con el concepto de redes, que implican a todos los organismos vivos que habitan el ecosistema.

Ahora bien, este tema, por la complejidad que tiene y el tipo de variables que contempla, no puede ser enseñado en los primeros grados de la escuela primaria, puesto que los niños de 6 a 8 años apenas pueden

trabajar con una o dos variables de análisis como máximo (significatividad psicológica)

## EL PROCESO DE INCLUSIÓN

El proceso de inclusión genera lo que Ausubel denomina diferenciación progresiva de conceptos ya existentes en la estructura cognitiva del sujeto.

Este proceso consiste en la discriminación gradual del concepto inclusor (más abarcativo) en varios conceptos del nivel inferior. Para Joseph Novak, íntimo colaborador de Ausubel, los conceptos nunca se aprenden por completo, sino que se van aprendiendo, modificando o haciendo más explícitos a medida que van diferenciándose progresivamente.

El proceso de inclusión puede dividirse en dos procesos básicos:

Diferenciación progresiva, proceso ligado al aprendizaje subordinado cuyo desarrollo puede lograrse mediante la presentación de los conceptos más generales al principio de la enseñanza, pasando luego a los más específicos.

Reconciliación integradoras, es un proceso inverso al anterior, pero vinculado a lo que Ausubel denomina aprendizaje supraordenado. Esto significa que, en la estructura cognitiva del sujeto, existirían conceptos más específicos (discriminados) que aquel que se intenta enseñar.

## ORGANIZADORES PREVIOS

Ausubel se preocupaba por brindar una explicación acabada de cómo los alumnos pueden incorporar al nuevo material en su estructura cognoscitiva de un modo significativo.

Pensaba que la enseñanza debía actuar como mecanismo activador de los aspectos relevantes de la estructura cognitiva del alumno.

El docente debía encargarse de tener un puente entre las dos puntas, del nuevo material y el existente. A este puente cognitivo por así llamarlo, Ausubel lo denominó organizador previo.

Un organizador previo es un concepto una idea, cuyo propósito es enlazar lo que el alumno debe aprender con lo que ya sabe.

Para que pueda cumplir su cometido, debe ser más general que el material que introduce.

Es importante señalar que un organizador previo activa los conceptos relevantes de estructura cognitiva del sujeto y al mismo tiempo ofrece conceptos nuevos notables para el nuevo aprendizaje planificado.

Los organizadores previos son materiales introductorios que deben ser claros, y su propósito primordial es establecer un puente entre lo que el alumno ya conoce y lo que necesita conocer, a fin de asimilar exitosamente el nuevo material de aprendizaje.

Deben brindarse al alumno antes que el material de aprendizaje propiamente dicho, y también deben disponerse en un nivel mayor de atracción, generalidad e inclusión que el primero.

Los hay de dos tipos:

- Los expositivos están dirigidos a introducir un contenido completamente nuevo y a facilitar la estructuración y adquisición significativa del mismo.

- Los comparativos son utilizados cuando una nueva actividad de aprendizaje contiene material parcialmente conocida. Sirven para señalar tanto similitudes como diferencias entre el material nuevo y el aprendido anteriormente.

## **TIPOS DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.**

Ausubel, junto con los demás ya mencionados Joseph Novak y Helen Hanesian sostienen que hay tres tipos básicos de conocimientos que se adquieren mediante el aprendizaje significativo:

Representaciones, al acceder a ellas, se aprende que las palabras son referentes simbólicos. Se trata básicamente el aprendizaje de vocabulario, aunque Ausubel hace una distinción cualitativa. Sostiene que las primeras palabras que el niño aprende representan hechos u objetos que tiene significado para él, pero no representan categorías.

Conceptos, según Ausubel estos pueden ser adquiridos siguiendo el aprendizaje por descubrimiento. El mismo implica un proceso de reflexión a partir de experiencias concretas. Así mismo incluye procesos de diferenciación, generalización, formulación y comprobación de hipótesis.

Proposiciones, el aprendizaje de proposiciones supone la adquisición del significado de nuevas ideas expresadas en una que contenga dos más conceptos. La asimilación es el proceso fundamental para la adquisición de este tipo de conocimiento.

## **APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO**

Ausubel también realiza algunos aportes teóricos acerca del aprendizaje descubrimiento. En este caso, el contenido principal de lo que va hacer aprendido por recepción, es el mismo alumno quien debe reordenar la información, integrarla en su estructura cognitiva, y provocar una nueva síntesis integradora que el permitirá descubrir nuevas relaciones.

Cuando el alumno trabaja de esta forma, aparte de aprender conceptos aprenderá otra serie de cosas. Dentro de esta clase se incluiría la resolución de problemas, implica pensar.

El aprendizaje por recepción significativa no está enfrentando con el aprendizaje por descubrimiento. El par significativo-memorístico está definido por la forma en el alumno adquiere la información, mientras que el par recepción descubrimiento referencia al enfoque de enseñanza por el que opta el docente.

## **LA MOTIVACIÓN**

Ausubel plantea que la motivación es absolutamente necesaria en el caso aprendizaje significativo.

.

En los ámbitos educativos por lo general se habla de motivación de logro, decir, la motivación que conduce a tratar de lograr cosas por uno mismo, de mejor avanzar. Ausubel habla de tres tipos de motivaciones básicas

Motivación basada en el mejoramiento del yo, los alumnos reconocen de alguna manera están logrando un éxito, y esto los alienta. Se apuntala la construcción de la propia identidad del sujeto.

Motivación basada en el impulso filiativo, se basa en el deseo del alumno de tener un buen rendimiento, para que su mérito sea reconocido por su familia sus maestros, o su grupo de pares.

Motivación basada en el impulso cognitivo, representa la necesidad por parte del sujeto, de adquirir

conocimiento; el niño muestra afán y curiosidad marcada por aprender.

## **IMPLICACIONES DIDÁCTICAS**

Ausubel otorga una importancia crucial al compromiso del estudiante con su propio proceso de aprendizaje. Pero el aprendizaje significativo no puede depender sólo de la predisposición del alumno por aprender como requisito fundamental.

Es necesario que alguien lo ayude a abrir esa posibilidad, ya sea planteándola el establecimiento de relaciones, pidiéndole analogías, exigiéndole ejemplos, mostrándole conexiones nuevas, es decir, obligándolo a Desempaquetar el conocimiento, (D. Bob Gowin, 1980.– página 162).

Los mapas conceptuales, una de las derivaciones más conocidas de las ideas ausubelianas es el trabajo en el aula con mapas conceptuales.

Los mas mapas conceptuales fueron desarrollados por Novak como una proyección práctica de la teoría del aprendizaje significativo, Ausubel, tienen los principios del procesamiento de la información, y establecen un modo de trabajar los contenidos que asegura su almacenamiento en una forma sustancial e intencional en la estructura cognitiva del individuo.

La relacionar los conceptos de esta forma se posibilita un aprendizaje estable e integrado, representan las relaciones significativas entre conceptos en forma de proposición.

Los conceptos, remiten acontecimientos y a objetos. Son imágenes mentales a través de las que se expresan regularidades. Son siempre, en cierta forma idiosincrásicos, en la presentación gráfica van englobados dentro de una elipse un mismo concepto solo pueden aparecer una sola vez.

Proposiciones, se caracterizan por tener dos conceptos unidos por palabras claves, que forman una unidad semántica, por lo general afirman o niegan algo acerca de un concepto

Palabras enlaces, sirven para unir los conceptos señalar el tipo de relación existente entre ambos, se colocan al lado de las líneas o flechas conceptuadas de los conceptos.

## **TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE DAVID AUSUBEL:**

propone

No Si Es

## **EL CONSTRUCTIVISMO SEGÚN JEROME BRUNNER**

Jerome Brunner establece una especial relación entre la mente y la cultura humana, y por lo tanto entre el desarrollo de la mente y la educación. Su planteo resulta ser mediador en un doble sentido.

En primer lugar, sostiene que entre la enseñanza y el aprendizaje media la actividad del sujeto que se aboca a la tarea de conocer.

En segundo lugar, afirma que el propio desarrollo de la mente se apoya en la idea de mediación, es decir que sin esta actividad la mente no se desarrolla en forma adecuada.

Dentro de su concepción, el desarrollo de la mente (que abarca aquellos dispositivos a través de los cuales y organizamos la información) es producto de la interiorización de herramientas proporcionadas por la cultura.

Esta relación está mediada por un otro' que ya conoce y maneja dichas herramientas (padres, docentes, etc.) En este sentido el proceso de educación ayuda al desarrollo intelectual del sujeto, con la incorporación de esos instrumentos culturales a través de las interacciones mediatizadas por el lenguaje.

## LA NOCIÓN DEL ANDAMIAJE

Precisamente para la cuenta del tipo de ayuda involucrado en el proceso de la educación, Brunner crea el concepto de andamiaje.

Al mismo tiempo esta noción sirve para ilustrar el concepto vogotskiano de zona de desarrollo próximo, esto alude a proceso de cooperación entre un experto y un novato.

Ambos, en el marco de operaciones conjuntas, tratan de realizar y/o completar tareas difíciles quedando las más sencillas en manos del aprendiz. Paulatinamente el experto va reiterando su ayuda, en la medida que el niño pueda ir realizando la actividad por su propia cuenta. Lo que hace el docente es realizar un andamiaje, es decir una estructura, sobre la cual el alumno puede apoyarse para lograr su propia construcción del conocimiento.

El docente mediador es un representante oficial de la cultura, que domina una `caja de herramientas culturales.

El concepto de andamiaje implica que la ayuda debe mantener una relación inversa con el nivel de competencias que el estudiante muestra en la tarea. Así, cuanta más dificultad tenga que lograr el objetivo, más directivas, abundantes y sencillas deben ser las ayudas que se le suministren. A medida que el sujeto se vaya haciendo capaz de avanzar por si mismo, la ayuda debe ir desvaneciendo para favorecer la práctica independiente.

## EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO

En uno de sus últimos trabajos, Ista educación, puerta de la cultura, plantea Brunner como tesis que la cultura da forma a la mente humana, al acercarle la caja de herramientas con la cual el sujeto construye su conceptualización del mundo y de si

mismo. Sostiene Brunner que en la actualidad, el lenguaje científico es el lenguaje privilegiado para construir mundos o realidades. Por su parte la matemática es un super lenguaje, porque permite encontrar el máximo de regularidades y sintetizar el máximo de información. Sin embargo, señala este autor, existe otro campo que busca la investigación de similitudes bajo la apariencia de la diversidad y el cambio.

El pensamiento narrativo construye el mundo sobre la base de intenciones y significados. No está ubicado en el ámbito de las ciencias de ideas causales, sino en el de las ciencias como disciplinas proveedoras de significados. Puede decirse entonces que, dentro de este marco, las acciones de los sujetos se explicarán a través de lo que los diferentes hechos o sucesos significan para los sujetos.

## MODOS DE REPRESENTACIÓN

Para Brunner, las personas desarrollan tres sistemas paralelos, a través de los cuales se asimila información y se las representa.

**modelo inactivo del aprendizaje:** Se aprende haciendo las cosas, manipulando objetos, imitando y actuando.

**Modelo icono de aprendizaje:** Implica la percepción del ambiente y su transformación en imágenes.

**Modelo simbólico de aprendizaje:** Hace uso exclusivo del lenguaje, este proporciona medios para

representar la experiencia del mundo y para transformarlo.

## **EL PROCESO DE LA CATEGORIZACIÓN**

Jerome Brunner, además de describir las distintas formas de representación de la información, asigna una particular importancia a las categorizaciones en el desarrollo

cognitivo. La categorización es un proceso de organización e integración de la información con otra información aprendida con anterioridad. El aprendizaje de habilidades de categorización mejora el aprendizaje en general, pero esto depende de la forma en que sea presentado el material, las desventajas que un proceso de este tipo entraña son las siguientes:

Ayuda a simplificar el ambiente, al permitir agrupar los elementos en categorías

Facilita el aprendizaje

Mejora la capacidad de relacionar acontecimientos y objetos.

Ayuda a encontrar semejanzas.

Permite poner en práctica una conducta determinada en distintas situación.

La información correctiva que se brinde a un alumno mientras esté abocado a la resolución de un problema deberá ser presentada de modo tal que respete la forma en que el aprendizaje o la solución se están llevando a cabo (inactivo, icónico o simbólico).

## **PARADIGMA EDUCATIVO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE**

\* En estos últimos años se viene promoviendo un cambio del paradigma de la Educación

Modelo Constructivismo

## **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y MOMENTOS**

### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

Son actividades significativas para los alumnos aquellos que se relacionan con sus intereses, conocimientos y experiencias previas, además promueven su curiosidad, que generan el deseo de saber y de hacer por lo que construyen en un reto.

### **SITUACIONES Y O MOMENTOS**

Estos son Las situaciones y/o momentos:

#### **a).- SITUACIÓN DE INICIO**

#### **1.- MOTIVACION**

Es el momento en que el docente DESPIERTA EL INTERES DE LOS ALUMNOS por el tema que va a tratar porque es el punto clave para mantener la participación y el interés de los alumnos.

#### **b).- SITUACIÓN PROCESO**

## **2.- BÁSICO**

La actividad básica es la parte fundamental de la actividad significativa, porque los alumnos preguntan observan, comparan, contrastan datos, formulan hipótesis, procesan la información y luego sacan las conclusiones.

## **3.- PRÁCTICA**

Es el momento donde el alumno aplica su nuevo aprendizaje y a través de ella desarrolla y pone en práctica todo lo que ha aprendido. Puede ser en forma oral o escrita: Resúmenes, elatos, comparaciones y diálogos.

## **C).- SITUACIÓN DE SALIDA**

## **4.- EVALUACIÓN**

La actividad de evaluación se puede realizar a través de la evaluación formativa y diferencial. En ese momento el alumno puede hacer su propia auto evaluación, como lo hicieron se cumplieron sus metas propuestas, como se sintieron al hacerlo, si tuvieron algún error, cómo podrían haberlo evitado, etc, siempre es necesario la evaluación final de cada actividad.

## **5.- EXTENSIÓN**

Cuando el alumno se encuentra motivado y apto para transferir sus saberes logrados a otros y diferentes circunstancias dentro del aula, Centro Educativo, su hogar o comunidad.

Los alumnos realizan otras actividades que presenten una secuencia lógica, que conduzca al descubrir nuevos fenómenos, acontecimientos y construir saberes pertinentes.

Establecer grados de dificultad entre un aprendizaje y otro, reconocimiento cual es más importante a ser desarrollada y que se requiere para ser continuada en la siguiente sesión de aprendizaje.

# **2. EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

## **2.1.- CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA:**

Es un proceso eminentemente interactivo, donde los niños construyen sus aprendizajes en relación activa con su contexto, con sus compañeros, sus materiales de trabajo y el profesor. En el proceso educativo siempre hay una interacción intencional creada por el profesor. La interacción educativa será eficaz en la medida en que las intervenciones del profesor sean oportunas y respondan a los intereses, necesidades y nivel de desarrollo de los alumnos. En este contexto la enseñanza puede ser concebida como un conjunto de ayudas que el profesor ofrece a los niños y niñas, en el proceso personal de construcción de su conocimiento.

## **2.2.- CONCEPCION DE APRENDIZAJE**

Se denomina aprendizaje a toda experiencia que parte del conocimiento de propio alumno. Es así como el podrá ampliar su propio universo de experiencias, además de integrar el tema a experiencias anteriores, convirtiéndola en una experiencia significativa. La importancia de propiciar este tipo de aprendizaje radica en que da al alumno la posibilidad de aplicar estas experiencias a situaciones diversas en el trabajo, estudio y su propia vida. Todo esto es lo que permitirá generalizar, hacer abstracciones, sacar conclusiones, pero sobre todo interioridad el concepto.

Entendido de este modo, el aprendizaje no solo favorece la construcción del conocimiento sino también hace

posible el desarrollo de las aptitudes y la adquisición

de estrategias intelectuales. Así, los educandos aprenden a aprender y ganan en autonomía para continuar su propia formación, sobre las bases creadas por la escuela

El niño aprende cuando es capaz de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o cuando elabora una respuesta a una situación determinada.

### **2.3.- COMPETENCIA**

Es entendida aquí como un saber hacer, es decir, como un conjunto de capacidades complejas, que permiten a las personas actuar con eficiencia en los distintos ámbitos de su vida cotidiana y resolver allí situaciones problemáticas reales, alcanzables a mediano y largo plazo a través de formas de conocimiento diferentes:

Conceptuales y procedimentales, además del desarrollo de la dimensión afectiva.

## **LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN:**

### **• Aprender a conocer:**

Este tipo de aprendizaje que tiende menos a la adquisición de conocimientos

clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

En cuanto medio consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Corno fin su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir.

Es fundamental que cada niño, donde quiera que este pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico y convertirse para toda la vida en un amigo de la ciencia.

Aprender a conocer supone en primer término aprender a aprender, ejercitando:

a) La atención.

b) La memoria.

c) El pensamiento.

### **2. Aprender a hacer:**

Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida antisociales. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo cuya evolución no es totalmente previsible. Los aprendizajes deben evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, a un que estos conserven un valor formativo que no debemos desestimar.

### **3. Aprender a vivir juntos:**

Este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el

progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo,

en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX, haciendo uso de los medios de comunicación y otros mecanismos.

La idea de enseñar la no-violencia en la escuela es loable, aunque solo sea un instrumento entre varios, para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Es una tarea ardua, ya que como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, para desarrollar en el niño la visión cabal del mundo, la educación, tanto si la imparte la familia, como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle escribir quien es— solo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. Así pues la enseñanza de la historia de las religiones o de los usos y costumbres puede servir de útil referencia para futuros comportamientos.

#### **4. Aprender a ser:**

Principio fundamental

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular, gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por si mismos que deben hacer en diferentes circunstancias de la vida, más que nunca, la función esencial de la

educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, juicio, sentimientos e imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible de su destino.

### **CAPACIDADES Y ACTITUDES**

Las capacidades i actitudes están conformadas por todas las acciones mentales y saberes que queremos ayudar a construir. Están referidos a los conceptos, procedimientos y actitudes. Siendo diferentes tienen a su vez un tratamiento didáctico específico porque cada uno de ellos tiene naturaleza propia.

Garantizan el desarrollo integral de los estudiantes, por ello deben aparecer de manera explícita en las programaciones buscando que las actitudes y estrategias apunten a su desarrollo.

### **METODOLOGÍAS ACTIVAS**

Es un proceso de aprendizaje en nuestros alumnos, esta orientado al desarrollo de sus estructuras mentales y aún cuando éstas sean netamente cognitivas. El aprendizaje será más duradero cuando sea el propio el propio alumno quien construya sus conocimientos a través de métodos que se deben caracterizar por hacer activo el proceso de aprender.

Esta corriente metodológica descansa fundamentalmente en el máximo respeto a la actividad libre y espontánea de los niños y niñas. Puesto que el niño debe ser su propio educador, habría que abrirle en tal sentido un crédito limitado.

Los métodos activos están en participación directa y dinámica a los educandos en su proceso, poniendo en

juego sus aptitudes físicas y mentales, generando en ellos una acción que resulte de interés, la necesidad o la curiosidad. La mente humana se adapta más fácilmente al estudio de las cosas claras, ordenadas, lógicas y prácticas. La memoria funciona mejor cuando los conocimientos toman el rumbo inductivo deductivo. El aprendizaje combina en su proceso la teoría con la práctica.

## CAPÍTULO II

### ENFOQUE DEL ÁREA

#### CAPÍTULO II

### ENFOQUE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

El uso y la comunicación son el auténtico sentido  
último de la lengua y el objetivo real de aprendizaje.

Cassany, 2000

#### I. UNA REFLEXIÓN NECESARIA

Las necesidades humanas son múltiples, pero una de ellas es de indispensable satisfacción: la comunicación. Desde su acarician sobre la faz de la tierra, el ser humano se relacionó con sus semejantes a través de diversos medios y de diferentes modos (sonidos, gestos, dibujos, ademanes, etc.), los mismos que fueron perfeccionándose con el transcurrir del tiempo. En un proceso complejo, lento y sinuoso, los antiguos petroglifos, los sonidos guturales, las señales de humo y otras manifestaciones primitivas dieron origen a los sonidos articulados, a las expresiones gráficas y al desarrollo cada vez más sorprendente de la comunicación a distancia.

Desde un inicio, como es lógico suponer, las generaciones menores aprendieron de las mayores el empleo de las habilidades comunicativas. Así sucedió también con el uso de la piedra, de la honda y cuanta herramienta podamos imaginar. No podemos, sin embargo, formarnos la idea de un padre enseñando a su hijo el concepto y clasificación de la piedra, como quizás tampoco sucedió que hicieran largas explicaciones sobre las propiedades de la pintura o las características del sonido. El hijo hablabay pintaba con su padre, aprendía a tocar los tambores, a formar imágenes fantasmagóricas con el humo, etc. Así aprendieron a

comunicarse nuestros antepasados, y seguramente así sucedió también cuando empieza a encargarse a terceras personas la educación de los hijos.

Con el tiempo, al descubrirse las causas que originaban los hechos y los fenómenos, el conocimiento fue incrementándose y, con él, la ciencia y la técnica alcanzaron niveles insospechados. Progresivamente se concibió la idea de que adquiriendo más conocimiento se tenería más dominio sobre las cosas, así el enciclopedismo fue ganando terreno al interior de las escuelas hasta convertirse en el propósito supremo del aprendizaje.

En el ámbito de la comunicación se atravesó por similar situación. El surgimiento de las teorías lingüísticas y gramaticales nos tentó a

considerar que mientras más conocimientos tuviera el profesor sobre esas teorías, mucho mejor sería su desempeño en el aula. De esta manera la atención al aspecto didáctico fue haciéndose cada vez menor. Así hemos sido formados los docentes, y así formamos, en consecuencia, a nuestros alumnos.

Pero, ¿acaso un alumno es más comunicativo porque aprende más reglas gramaticales u ortográficas?, ¿será que el mayor conocimiento sobre teoría lingüística nos hace más elocuentes y persuasivos?, ¿se justifica entonces que las clases de lengua giren en torno a la enseñanza de reglas y teorías o, por el contrario, será más importante que el alumno hable, lea y escriba permanentemente?

## **II. EL ENFOQUE COMUNICATIVO**

La necesidad de dar respuesta al acentuado grammaticalismo en la enseñanza de la lengua, da origen a una profunda reflexión sobre la mejor manera de lograr el desarrollo máximo de las habilidades comunicativas, o sea que se comprenda a cabalidad cualquier tipo de texto e, igualmente, se los produzca. Es así que durante las últimas décadas del siglo pasado surgen una serie de propuestas que centran su atención en el proceso de comunicación, iluminadas por la lingüística textual, la pragmática, la psicología cognitiva, la sociolingüística, entre otras disciplinas.

Los planteamientos didácticos que aportan esta nueva visión de la enseñanza de la lengua se agrupan en lo que se ha denominado enfoque comunicativo. Estas propuestas tienen su origen en la enseñanza de lenguas extranjeras, y debido a los logros alcanzados, también han sido extendidas a la enseñanza de la lengua materna. Los rasgos generales del enfoque comunicativo son los siguientes:

### **La lengua se enseña y se aprende en pleno funcionamiento**

La lengua es un organismo vivo, la empleamos cada día en múltiples circunstancias, y así debemos aprenderla. En realidad, así la aprendemos fuera de la escuela, es aquí donde pierde sentido, al abordarla de manera descontextualizada. Es importante, entonces, aprovechar las situaciones reales o verosímiles de comunicación, empleando los textos íntegros y que surgen del mismo intercambio comunicativo. Así, las clases resultan más activas y participativas, los estudiantes se involucran en el trabajo, se motivan más y el aprendizaje es más significativo y funcional.

### **El texto es la unidad básica de comunicación.**

En una comunicación real emitimos y recibimos textos completos, y como tal hay que considerarlos en la práctica pedagógica para aprovechar su riqueza expresiva y significativa. No tiene ningún sentido trabajar con palabras, frases o expresiones aisladas; pues éstas adquieren sentido en los ámbitos del texto y del contexto. Resulta ilógico, por ejemplo, realizar prácticas de sinonimia con palabras aisladas, pues el sentido de éstas se determina a partir de su relación con otras palabras y de su uso en una situación comunicativa.

### **La enseñanza de la lengua toma en cuenta las variedades dialectales y registros de uso Lingüístico.**

La enseñanza de la lengua debe incorporar los diversos registros de uso lingüístico. La adquisición de la lengua estándar es importante, pero ello no quiere decir que desconozcamos los usos coloquiales, familiares o sociales. Los alumnos deben comunicarse bien en su estándar regional, pero además deben tener conocimiento de que la dinámica actual presenta situaciones en las que tendremos necesidad de usar otros estándares, para lo cual debemos estar preparados: Esto quiere decir que la lengua debe enseñarse de manera contextualizada, considerando la heterogeneidad de los usuarios, empleando textos auténticos, que no han sido manipulados o creados deliberadamente con propósitos educativos.

**Los textos deben responder a las necesidades e intereses de los alumnos.** Cuando nos comunicamos lo hacemos con diversas intenciones, las mismas que se reflejan en el tipo de textos que empleamos. Algunas veces deseamos informar cierta noticia de interés; otras, contar alguna anécdota, describir un objeto, plantear nuestro punto de vista, etc.

En el centro educativo, por lo tanto, debe atenderse a los textos que estén más cercanos a los alumnos,

considerando sus motivaciones e intereses para que la enseñanza sea atractiva. Los textos que no tienen equivalente fuera del aula no tienen sentido para los estudiantes

(CARNEY, 2000)

- **El contexto es determinante en todo acto comunicativo.**

El sentido del texto se determina considerando una serie de elementos, entre ellos las palabras. Pero además debemos tener en cuenta la mimica, los gestos, las inflexiones de voz, la situación en que se produce la comunicación. Un texto puede ser recibido con aceptación y agrado en un momento determinado, pero en otra circunstancia, lo mismo puede causar un rechazo generalizado. Además, los referentes culturales cambian de una comunidad a otra, de una persona a otra y, consecuentemente, el sentido que se otorgue a las expresiones también será distinto. Si consideramos todas estas variables, nuestra relación con los demás mejorará ostensiblemente.

### **III. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Daniel Cassany (2000), basándose en el concepto introducido por Hymes (1967), manifiesta que la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día. Esto quiere decir que seremos competentes comunicativamente si somos capaces de hablar, leer y escribir y si lo hacemos con idoneidad.

De la afirmación anterior se deduce que la competencia comunicativa se manifiesta a través de situaciones de desempeño o de conductas externas. Pero, tal conducta no es mecánica, sino que involucra una serie de procesos internos que la impulsan: los conocimientos, las actitudes, las decisiones, los rasgos de personalidad, etc.

El esquema siguiente trata de representar cómo funciona la complejidad de la competencia comunicativa. Nuestros actos de hablar leer o escribir (comprender o producir textos) están respaldados por un conjunto de procesos internos, sin los cuales no tendrían sentido. En todo acto de comunicación se produce un sistema de relaciones, en el que unos elementos condicionan los otros y que, finalmente, determinan nuestro éxito o fracaso en la comunicación. Esto explica por qué se considera incompetentes a aquellos que, aunque tienen facilidad de palabra, no respetan el turno de los demás. igual ocurre con aquel que conoce' todas las reglas gramaticales y ortográficas, pero que al comunicar sus ideas lo hace de manera imprecisa y sin coherencia.

Esto quiere decir que el desarrollo de la competencia comunicativa implica tanto la activación de procesos internos como las manifestaciones externas de éstos. El solo conocimiento no es suficiente para una comunicación eficaz, tampoco bastan las actitudes únicamente, es necesario poner en juego todos los factores aludidos para que nuestra relación con los demás sea de calidad.

Una persona es comunicativamente competente cuando:

Habla en forma clara, fluida y convincente, se hace escuchar y respeta las convenciones sociales de participación.

Escribe con coherencia y corrección lingüística, adecuando el código a las características del interlocutor y del contexto donde se realiza la comunicación..

Lee de manera fluida, aplicando estrategias para comprender mejor el texto, pasando de la lectura meramente literal a la inferencial y a la crítica.

Escucha a sus interlocutores, demostrando atención, respetando sus ideas y demostrando

tolerancia ante la diversidad lingüística y cultural.

Emplea los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información de acuerdo con sus intereses y necesidades, asumiendo actitudes críticas frente a todo tipo de mensajes.

La competencia comunicativa se desarrolla en forma lenta y progresiva, y alcanza niveles cada vez más altos, en la medida que se activan frecuentemente las capacidades de comprensión y producción de textos, y que, desde una perspectiva cognitiva, constituyen la intencionalidad del área de lenguaje–Comunicación. Los procesos de comprensión y producción de textos otorgan a la comunicación un carácter bidireccional, pues siempre hay alguien que emite un mensaje y alguien que lo recibe.

### **Comprensión Producción**

### **Producción Comprensión**

Como estos procesos se manifiestan en diferentes situaciones comunicativas (orales, escritas o audiovisuales), en el currículo se determina en cuales de éstas se pondrá énfasis. Es intención del área desarrollar el aprendizaje de la elocución, la lectura y la redacción, de allí que las capacidades de área planteadas son: Expresión oral, Comprensión lectora y Producción de textos escritos. **Se espera, pues que mediante el desarrollo permanente de estas capacidades, los estudiantes en un mediano plazo, sean comunicativamente competentes.**

## **IV. LAS CAPACIDADES FUNDAMENTALES Y EL ÁREA DE LENGUAJE –COMUNICACIÓN**

Las intencionalidades del currículo se orientan al desarrollo, máximo de las potencialidades de la persona (habilidades de orden superior en la perspectiva de la psicología cognitiva). Esto es el pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas. Se persigue así que la persona disponga de las herramientas suficientes para desenvolverse con éxito en la vida, afrontar los problemas con entereza, integrarse al grupo sin dificultades, desplegar su potencial creativo, imaginativo y emprendedor, actuar con originalidad y en forma reflexiva y crítica, etc.

El área de Lenguaje–Comunicación, mediante a comprensión y producción de textos, contribuye al fortalecimiento de las capacidades fundamentales de la persona, como se aprecia en la tabla siguiente:

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DEL ÁREA EXPRESIÓN COMPRENSIÓN PRODUCCIÓN ORAL LECTORA DE TEXTOS <b>CAPACIDADES ESPECÍFICAS</b>	EJEMPLO DE INDICADORES
PENSAMIENTO CREATIVO	Predice Predice Predice  Utiliza Jerarquiza Imagina  Aplica Organiza Organiza  Elabora Utiliza  Recrea Diseña  Elabora	Predice desenlace de las historias que lee o escucha. Diseña formatos periodísticos originales.

PENSAMIENTO CRÍTICO	Identifica Identifica Identifica Discrimina Discrimina Organiza Analiza Analiza Evalúa Interpreta Jerarquiza Enjuicia Infiere Interpreta Evalúa Infiere Enjuicia Evalúa Enjuicia.	Enjuicia la información proveniente de los medios de comunicación. Evalúa la validez de sus propios argumentos. Infiere información teniendo en cuenta el contexto comunicativo
TOMA DE DECISIONES	Identifica Identifica Identifica Selecciona Discrimina Selecciona Discrimina Analiza Organiza Analiza Jerarquiza Evalúa Evalúa Evalúa	Jerarquiza la información de acuerdo con su relevancia. Organiza la información en formatos que respondan al propósito comunicativo.
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Identifica Identifica Identifica Selecciona Discrimina Selecciona Discrimina Analiza Organiza Analiza Jerarquiza Utiliza Utiliza Organiza Diseña Aplica Evalúa Elabora Evalúa Evalúa	Plantea formas alternativas de usar los medios de comunicación Utiliza los recursos disponibles en su zona para la producción de textos.

En la programación de aula, los docentes, al formular los aprendizajes esperados y seleccionar las estrategias, tendrán cuidado en desarrollar los rasgos2 de cada una de las capacidades fundamentales. De acuerdo con la naturaleza de la actividad programada el énfasis estará puesto en una u otra capacidad fundamental.

Ejemplo:

Supongamos que pretendemos desarrollar el pensamiento creativo mediante la capacidad de área: Producción de textos escritos. En primer lugar, seleccionamos el rasgo del pensamiento creativo que deseamos relevar. En este caso será la intuición. Luego seleccionamos la capacidad específica que se relacione con dicho rasgo y la articulamos con los contenidos básicos para obtener el aprendizaje esperado. Así:

Rasgos del pensamiento creativo	Capacidad específica	Contenidos básicos	Aprendizaje esperado
intuición	Anticipa	Textos narrativos	Anticipa el desenlace de una narración a partir de los hechos presentados previamente.

## V. PROPÓSITOS DEL ÁREA

Todo acto comunicativo tiene dos direcciones: emitimos y recibimos información. En consecuencia, los propósitos del área están orientados a desarrollar y fortalecer, precisamente los procesos de comprensión y producción de textos. Estos se manifiestan en situaciones comunicativas orales, escritas o audiovisuales. Pero, debido al énfasis que se desea otorgar a la elocución, a la lectura y a la redacción, las capacidades del área son: **Expresión oral, Comprensión lectora y Producción de textos escritos**, respectivamente.

El propósito del área de Lenguaje–Comunicación es, entonces, desarrollar cada vez con mayor eficacia las capacidades para comprender y producir textos. Estas capacidades se desarrollan a lo largo de toda la vida y en múltiples situaciones. No podríamos decir que en un momento determinado hemos llegado a su máximo desarrollo y que por lo tanto ya no podemos superar los niveles alcanzados. Esto justifica por qué hemos considerado las mismas capacidades para los cinco grados de la educación secundaria.

Los contenidos básicos son un soporte para desarrollar las capacidades del área, por lo tanto no constituyen un propósito en si mismos. Los contenidos básicos que se presentan en el Diseño Curricular pueden ser enriquecidos y adecuados a la realidad de la zona. Los contenidos gramaticales y lingüísticos se abordan siempre y cuando su explicación sea necesaria para solucionar problemas en la comprensión o producción de textos.

### Sobre la literatura

Lo fundamental es que el alumno se ponga en contacto con el texto literario y disfrute su lectura, que sienta placer al ponerse en contacto con otros mundos y que explore las posibilidades que ofrece el lenguaje literario. Buen lector no es solamente aquel que comprende a cabalidad un texto sino aquel que, además, goza con ello. La literatura desarrolla en el estudiante la actitud dialógica, la responsabilidad ante lo que escribe y la disposición solidaria para compartir las creaciones artísticas, afinando así su sensibilidad estética y su capacidad imaginativa para crear su propio mundo' o para identificarse con el creado por los autores de su preferencia.

Durante el primer ciclo se persigue que los estudiantes se identifiquen con el texto literario como medio para desarrollar su sensibilidad estética y explorar las posibilidades recreativas del lenguaje. En este sentido, se pone énfasis en las manifestaciones literarias propias de la comunidad y la región, y en textos literarios infantiles y juveniles provenientes de diferentes ámbitos y épocas, y que sean de interés de los estudiantes.

En el segundo ciclo, específicamente en el tercer grado, se persigue que los alumnos asuman la obra literaria como unidad de análisis, poseedora de elementos formales o temáticos que la configuran como un todo orgánico. Se promoverá, entonces, la lectura de obras literarias completas, de agrado de los estudiantes y que pueden provenir de diferentes ámbitos y épocas (por ejemplo, María de Jorge Isaacs, Ollantay, Platero y yo de Juan Ramón Jiménez, entre otras). Durante el cuarto grado se desarrolla la literatura contemporánea y en el quinto grado la literatura anterior al siglo XX. En ambos casos, se abordan las manifestaciones literarias de diferentes ámbitos para establecer relaciones entre las diferentes realidades y perspectivas. De igual forma, el contexto será el gran referente para la apreciación literaria, pues la literatura es reflejo de una determinada época.

Esta es una nueva forma de abordar la literatura, estableciendo relaciones entre las manifestaciones literarias de diferentes ámbitos y no circunscribiéndolas divisiones territoriales o históricas. Teniendo en cuenta este marco, los docentes y los estudiantes seleccionarán los textos literarios que serán motivo de lectura en un grado determinado. Las lecturas que se presentan en el anexo sólo son sugeridas.

- **Sobre la comunicación audiovisual**

La comunicación audiovisual se aborda de manera transversal para desarrollar las capacidades del área. No aparece como componente en forma explícita, pero eso no significa que se deje de lado su tratamiento. Los contenidos relacionados con la comunicación audiovisual están distribuidos en los componentes de elocución, lectura y redacción. Además, la prensa escrita, la radio, la televisión y los medios informáticos son recursos de apoyo para el desarrollo de la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos escritos. En ese sentido, su atención es insoslayable.

Los contenidos básicos no tienen fin en sí mismos, sino en la medida que permiten desarrollar las capacidades del área. Esto no quiere decir que les restemos importancia, lo que sucede es que su relevancia está supeditada a su utilidad para el desarrollo de la competencia comunicativa.

También es propósito del área, desarrollar un conjunto de actitudes y valores que contribuyan a la formación integral de la persona, como el respeto a los demás y a sus ideas, la tolerancia ante la diversidad lingüística y cultural, la perseverancia en la tarea, la disposición cooperativa y democrática, entre otras.

## **VI. ORGANIZACIÓN DEL ÁREA**

Todos los contenidos de aprendizaje deben presentarse organizados de alguna manera, y la lógica para hacerlo es muy variada. Nuestra área está organizada en capacidades, contenidos básicos y actitudes.

**LAS CAPACIDADES** se definen como las potencialidades inherentes a la persona y que ésta puede desarrollar a lo largo de toda su vida. Ellas se cementan en procesos socio-afectivos, cognitivos y motores, que posibilitan la formación integral de la persona.

**Las capacidades fundamentales** se caracterizan por su alto grado de complejidad y constituyen las grandes intencionalidades del currículo.

**Las capacidades de área** son aquellas que sintetizan los propósitos de cada área curricular. Las capacidades de área, en su conjunto y de manera conectiva, posibilitan el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades fundamentales de la persona. En el caso de Lenguaje– Comunicación se enfatiza las siguientes capacidades de área: Expresión oral, Comprensión lectora y Producción de textos escritos.

**La Expresión Oral** es la capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. También implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación.

**La Comprensión Lectora** es la capacidad para otorgar sentido a un texto a partir de las experiencias previas del lector y su relación con el contexto. Este proceso incluye estrategias para identificar la información relevante, hacer inferencias, obtener conclusiones, enjuiciar la posición de los demás y reflexionar sobre el proceso mismo de comprensión, con la finalidad de autorregularlo.

**La Producción de Textos Escritos** es la capacidad para redactar textos de diferente tipo, con originalidad y fluidez imaginativa, con el fin de expresar lo que seríamos, pensamos o deseamos comunicar. Esta capacidad involucra el desarrollo de capacidades específicas como el recojo, selección y organización de información; así como el manejo de las estrategias de planificación, textualización, revisión y edición del texto. También

incluye estrategias meta cognitivas de reflexión sobre lo producido y de evaluación del mensaje, entre otros, de tal manera que el proceso sea consciente.

- **Las capacidades específicas** operativizan las capacidades fundamentales y las de área. Las capacidades específicas sugieren, además, las realizaciones concretas (indicadores) a través de las cuales se evidencian las capacidades de área. Su identificación nos orienta sobre los procesos cognitivos y meta cognitivos implicados en el aprendizaje. Son capacidades específicas: identificar, discriminar, organizar, interpretar, etc.

El desarrollo de capacidades requiere de ciertos elementos culturales de apoyo y que provienen del acervo cultural mundial, nacional, regional y local. Por eso es que en cada área curricular y para cada grado de estudios, se establece un conjunto de contenidos básicos que permiten el desarrollo de las capacidades y que, al mismo tiempo, procuran la unicidad del sistema educativo. Lógicamente el centro educativo puede adecuar esos contenidos a su propia realidad o incorporar los que considere pertinentes, en el proceso de diversificación curricular.

Los contenidos básicos, a su vez, están organizados en cuatro componentes: Elocución, Lectura, Redacción y Literatura, sin embargo, es conveniente reiterar que los componentes sólo son un recurso metodológico para organizar los contenidos. Recordemos que lo importante en el área es el desarrollo de las capacidades relacionadas con la competencia comunicativa.

En el Diseño Curricular Básico, los contenidos (en negrita) están redactados como actividades para expresar que su tratamiento debe realizarse en situaciones de interacción comunicativa y no como clases expositivas. Tales actividades son sugeridas, pues en las instituciones educativas se pueden desarrollar otras, a partir de la articulación entre las capacidades específicas y los contenidos básicos.

## **CUADRO DE CAPACIDADES DE ÁREA Y CAPACIDADES ESPECÍFICAS**

### **CAPACIDADES DE ÁREA**

<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	<b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<b>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>
<b>Predice/Identifica</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El propósito comunicativo.</li><li>• La posible audiencia</li><li>• Los intereses del interlocutor</li><li>• Las opiniones de los demás.</li><li>• Las características del contexto.</li></ul> <b>Selecciona</b> <p>Temas adecuados a la situación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El momento adecuado para intervenir.</li></ul>	<b>Predice/Identifica</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El tipo de texto.</li><li>• El tema central.</li><li>• Las ideas del texto.</li><li>• La intención del emisor.</li><li>• Los procesos cognitivos de la comprensión lectora.</li></ul> <b>Discrimina/Analiza.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos lingüísticos.</li><li>• Estructura textual.</li><li>• Cohesión y coherencia.</li><li>• Información relevante y complementaria.</li></ul>	<b>Predice/Identifica.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El propósito comunicativo.</li><li>• Los destinatarios posibles.</li><li>• Los recursos disponibles.</li><li>• La estructura del texto .</li><li>• Los procesos cognitivos de la producción de textos.</li></ul> <b>Imagina/Selecciona.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Temas y personajes.</li><li>• Conflictos y desenlaces.</li><li>• Finales inesperados.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El turno de participación.</li> <li>• Recursos tecnológicos de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hechos y opiniones.</li> </ul> <p><b>Jerarquiza/Recrea.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema central y temas específicos.</li> <li>• Ideas principales y escudarías.</li> <li>• Tipos de relaciones.</li> <li>• Secuencias narrativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentos convincentes.</li> <li>• Recursos retóricos.</li> <li>• Ilustraciones novedosas.</li> </ul>
<p><b>Discrimina/Analiza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La situación para preparar la intervención.</li> <li>• La información relevante y complementaria u otro.</li> <li>• La estructura del texto.</li> </ul>	<p><b>Interpreta/Infiere.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significados a partir del contexto.</li> <li>• Datos implícitos.</li> <li>• Recursos verbales y no verbales.</li> <li>• Conclusiones.</li> <li>• Mensajes subliminales.</li> </ul>	<p><b>Organiza/Utiliza.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información acopiada.</li> <li>• Estructuras textuales.</li> <li>• Soportes tecnológicos.</li> <li>• Ilustraciones e imágenes.</li> <li>• Reglas gramaticales.</li> <li>• Elementos de cohesión.</li> <li>• Estrategias meta cognitivas.</li> </ul>
<p><b>Interpreta /Infiere</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las inflexiones de voz.</li> <li>• Las pausas y los silencios.</li> <li>• Los gestos y las miradas</li> <li>• La intención del emisor.</li> <li>• El mensaje del interlocutor.</li> </ul>	<p><b>Organiza/Sintetiza/Elabora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquemas</li> <li>• Redes conceptuales.</li> <li>• Resúmenes.</li> <li>• Mapas mentales.</li> </ul>	<p><b>Diseña/Elabora.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Versiones previas.</li> <li>• Presentaciones novedosas.</li> <li>• Formatos originales.</li> <li>• Textos lúdicos.</li> <li>• Versiones finales y editadas.</li> </ul>
<p><b>Utiliza/Aplica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenciones de participación.</li> <li>• La fluidez verbal e escritos (imaginativa).</li> <li>• Soportes apuntes , guiones)</li> <li>• Recursos de persuasión.</li> <li>• Expresiones y fórmulas de rutina.</li> </ul>	<p><b>Evaluá/Enjuicia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura textual.</li> <li>• La cohesión y coherencia textual.</li> <li>• La originalidad del texto.</li> <li>• La consistencia del argumento.</li> <li>• Las estrategias metacongnitivas.</li> </ul>	<p><b>Evaluá/Enjuicia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La originalidad del texto.</li> <li>• La adecuación del código.</li> <li>• La organización de las ideas.</li> <li>• La estructura textual.</li> <li>• La relación entre texto e imagen.</li> <li>• La consistencia del argumento.</li> <li>• Las estrategias meta cognitivas.</li> </ul>
<p><b>Evaluá/Enjuicia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión del interlocutor.</li> <li>• La claridad de las ideas.</li> <li>• El control de la voz, el cuerpo y la mirada.</li> <li>• El desarrollo temático.</li> <li>• Los recursos de persuasión.</li> <li>• El dominio escénico</li> </ul>		

- La adecuación del código.

En el área también se desarrolla un conjunto de actitudes vinculadas especialmente con la relación interpersonal, con el empleo del código y con el interés por la lectura y la escritura. Las actitudes que se propone en el Diseño Curricular Básico son:

- Respeto a las normas de convivencia
- Perseverancia en la tarea
- Disposición emprendedora
- Disposición cooperativa y democrática
- Sentido de organización

A partir de ellas, los docentes formulan las manifestaciones observables que operativicen a cada una de ellas.

A continuación se presenta en forma gráfica a organización del área de Lenguaje–Comunicación:

## **VII. EL ÁREA Y LOS DEMÁS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO**

El área de Lenguaje–Comunicación, debido a su carácter funcional, se vincula fácilmente con los diferentes elementos del currículo. La comprensión y producción de textos permiten abordar aspectos sobre los diferentes temas transversales; a la vez que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades fundamentales y al desarrollo de valores y actitudes, especialmente aquellas que se relacionan con la convivencia y la democracia.

En la siguiente tabla se aprecia la conexión que existe entre el área de comunicación y los demás elementos del currículo:

### **CONEXIONES ENTRE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO**

<b>VALORES ACTITUDINALES</b>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES</b>	<b>CAPACIDADES FUNDAMENTALES</b>
	<b>CAPACIDADES DE ÁREA/CAPACIDADES ESPECÍFICAS</b>
	<b>EXPRESIÓN COMPRENSIÓN PRODUCCIÓN</b>
	<b>DE</b>
	<b>ORAL LECTORA TEXTOS</b>
	<b>ESCRITOS</b>
	Predice, identifica, Predice, identifica, Predice, identifica, selecciona, selecciona, discrimina, discrimina, analiza, interpreta, analiza, interpreta, analiza, interpreta, infiere, utiliza, aplica, evalúa, infiere, utiliza, aplica, evalúa, infiere, utiliza,

		aplica, evalúa, enjuicia. enjuicia. enjuicia.	
	Exposiciones espontáneas y preparadas.  Exposiciones académicas y argumentativas.  Diálogos y conversaciones. Convenciones de participación. Capacidad de escucha,  Adecuación del mensaje a los interlocutores y a la situación comunicativa,  Narraciones orales o ficticias.  Recursos no verbales (control de la voz, el cuerpo y la mirada)  Niveles del habla.  Uso local y uso estándar de la lengua.  Afiches y avisos publicitarios  Formatos radiales (nota informativa, radiograma, entrevista, charla radial).  Informes orales, entrevistas y debates,	Textos narrativos (anécdotas, relatos) y descriptivos  Textos periodísticos (noticias, crónicas, reportajes, columnas, editoriales, artículos)  Textos funcionales (cartas, avisos, recetas, tarjetas, esquelas, manuales, guías)  Textos funcionales (cartas, avisos, recetas, tarjetas, esquelas, manuales, guías)  Textos expositivos (el ensayo y sus características)  Estructura de los textos.  Estrategias de lectura. La Metalectura.  Signos de puntuación.  Marcas significativas del texto.  Técnicas de estudio e investigación (subrayado, toma de apuntes, fichaje, organizadores de información)  Resúmenes, comentarios, informes.  El tema central e ideas principales.  El diccionario y otras fuentes de consulta	Textos narrativos (anécdotas, relatos) y descriptivos.  Textos funcionales (cartas, avisos, recetas, tarjetas, esquelas, manuales, guías)  Textos de carácter administrativo (informes, actas, oficios, solicitudes, memorandos)  Textos expositivos (el ensayo)  Requisitos para una buena redacción (concisión, claridad, propiedad)  Textos periodísticos (noticias, crónicas, reportajes, editoriales)  Agencias nacionales e internacionales de información.  Etapas para la redacción de un texto.  Criterios (corrección, adecuación, cohesión y coherencia textual).  Aplicaciones informáticas.  Signos de puntuación.

Conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, foros.	El código de los medios informativos.	La perifrasis verbal.
Liderazgo y recursos de persuasión.	Cuentos y poesías infantiles y juveniles.	Normas generales de acentuación.
Publicidad radial o televisiva.	Teatro infantil y juvenil	Concordancia entre Sustantivo y adjetivo y entre sujeto y verbo.
Análisis de imágenes (fijas o en movimiento)	Literatura local, regional, peruana, hispanoamericana, española y universal.	Afiches y avisos publicitarios.
Recursos tecnológicos de apoyo a la expresión oral.	Ubicación en el contexto social y cultural.	Fotografías y gráficos.
Elocuencia, riqueza léxica, originalidad en los planteamientos.	Contrastación con la época actual.	Periódicos murales y revistas manuscritas.
Literatura oral local y regional.		

### CONTENIDOS BÁSICOS

(Elocución, Lectura, Redacción, Literatura.)

## CAPÍTULO III

### ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN

## CAPÍTULO III

### ORINTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN

#### I. DISEÑO CURRICULAR DIVERSIFICADO: UN PASO PREVIO

Una primera reflexión tiene que ver con el hecho de que la programación curricular no se hace sólo en base al Diseño Curricular Básico, pues éste contiene de manera general los contenidos de aprendizaje, válidos para todo el ámbito nacional. Lo que le corresponde hace a la institución educativa es adecuar los contenidos propuestos a las necesidades e intereses locales y regionales, y además incorporar los contenidos que se considere indispensables para responder a las particularidades de ese contexto. De esta manera, sin descuidar la unidad nacional, se atiende también a la diversidad del país.

Esto es lo que se conoce con el nombre de proceso de diversificación curricular.

El Diseño Curricular Diversificado (DCD) traduce la demanda educativa de cada una de las áreas curriculares, para atender los objetivos del Proyecto Curricular de Centro. En el DCD están incorporados, igualmente, los

temas transversales, los valores y las actitudes asumidos por el centro educativo. Es prácticamente el documento que nos sirve de base para la programación, pues en él están organizados los contenidos de aprendizaje que se desarrollarán en los cinco grados de educación secundaria. No es este el espacio para abundar en detalles sobre diversificación curricular, pero una forma de organizar el DCD de Comunicación podría ser el siguiente:

## DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS AREA DE LENGUAJE (CUADRO)

### DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS

#### ÁREA DE LENGUAJE–COMUNICACIÓN

##### 1. FUNDAMENTACIÓN

##### 2. CAPACIDADES

C. FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DEL ÁREA
	Expresión oral Comprensión Producción de textos lectora escritos

##### 3. CONTENIDOS DIVERSIFICADOS.

Componente	1er Grado	2do Grado	3er Grado	4to Grado	5to Grado
ELOCUCIÓN	X	X	X	X	X
LECTURA	X	X	X	X	X
REDACCIÓN	X	X	X	X	X
LITERATURA	X	X	X	X	X

### II. LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Una vez que se ha elaborado el Diseño Curricular Diversificado, el proceso de programación corresponde a cada docente del área, sin que esto imposibilite la coordinación con otros colegas incluso de otras áreas, pues la transversalidad del currículo asilo exige.

La primera tarea de la programación. es distribuir los contenidos de aprendizaje en un número determinado de unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar. Para ello podemos seguir la siguiente ruta:

1. Agrupamos los contenidos de aprendizaje que puedan ser abordados de manera articulada y otorgamos al bloque un nombre significativo. Cada uno de estos bloques representa una unidad didáctica.
2. Distribuimos las unidades didácticas entre el número de periodos que haya previsto el centro educativo. En esta etapa se tendrá en cuenta los criterios de secuencialidad y complejidad que requieran algunos contenidos.
3. Se asigna un tiempo determinado a cada unidad didáctica, preferentemente considerando horas efectivas de clase.
4. Se determina las áreas con las cuales se puede realizar un trabajo articulado, en cada una de las actividades previstas.

5. Se redacta el documento final, que podría tener la siguiente estructura:

## **PROGRAMACIÓN ANUAL DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN**

### **I. DATOS GENERALES**

### **II. PRESENTACIÓN**

### **III. PROPÓSITOS DEL GRADO**

( Constituye la síntesis de los aprendizajes que los estudiantes lograrán al término del año escolar)

### **IV. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES**

PERIODO	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	TIPO DE UNIDAD	RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS	TIEMPO
I				
II				
III				

### **V. ESTRATEGIAS DEL ÁREA**

### **VI. EVALUACIÓN**

### **VII. BIBLIOGRAFÍA**

### **III. LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

La unidad didáctica es una forma de programación de corto alcance en la que se organizan los contenidos de aprendizaje de acuerdo con su grado de relación, su secuencialidad y el nivel de desarrollo de los alumnos.

Recordemos que al realizar la programación anual agrupamos aquellos contenidos de aprendizaje que podían ser abordados de manera articulada. Cada bloque organizado constituye una unidad didáctica. Lo que resta a continuación es hacer la programación de estas unidades.

Las unidades didácticas son de distinto tipo, pero las más utilizadas por los docentes son la unidad de aprendizaje, el proyecto de aprendizaje y el módulo de aprendizaje. A continuación se presenta las diferencias entre cada una de ellas:

#### **Procedimientos sugeridos para la programación de unidades didácticas**

En primer lugar damos respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aprendizajes lograrán los alumnos al término de la unidad?

Lo que se espera que logren los estudiantes al término de la Unidad Didáctica son los

aprendizajes esperados en cada capacidad de área. Para ello, en primer lugar, se articula las capacidades específicas con los contenidos diversificados seleccionados y se los organiza teniendo como base las capacidades de área. Luego se determina las manifestaciones observables de las actitudes que se relacionen con las tareas de comprensión o producción programadas, por ejemplo:

## COMPRENSIÓN LECTORA

TEMA TRANSVERSAL	APRENDIZAJE ESPERADO
<b>Identidad cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• identifica las ideas principales en un aviso sobre el patrimonio cultural de su comunidad.</li> <li>• Identifica el tema en un texto narrativo sobre las tradiciones.</li> </ul>
<b>Cultura alimenticia</b>	Organiza en un esquema la información revelante de un aviso publicitario sobre el patrimonio cultural de su comunidad.

Además, debemos garantizar que los aprendizajes esperados se orienten al desarrollo de las capacidades fundamentales. Por ejemplo, la comprensión lectora contribuye a fortalecer los rasgos del pensamiento crítico y creativo. Supongamos que en el caso del pensamiento crítico pretendemos relevar el rasgo de interpretación de la información, entonces seleccionamos la capacidad específica correspondiente:

Rasgo del pensamiento	Capacidad específica.	Contenidos básicos.	Aprendizajes esperados.
Interpretación de información.	Organiza.	Avisos publicitarios	Organiza en un esquema la información relevante de un aviso publicitario sobre el patrimonio cultural de su comunidad.

Actitudes	Manifestaciones observables
Perseverancia en la tarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrige sus errores y aprende de ellos.</li> <li>• Muestra empeño al hacer sus tareas.</li> </ul>
Respeto a las normas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta oportunamente sus tareas</li> <li>• Solicita la palabra cuando desea intervenir.</li> </ul>

### 2. ¿Cómo organizaré los aprendizajes?

Los aprendizajes se organizan en forma esquemática o descriptiva, considerando criterios de secuencialidad o grado de complejidad. Es recomendable organizar los aprendizajes a partir de las capacidades del área, pues nos será útil en el proceso de evaluación para determinar a qué capacidad pertenece la información recogida. Se debe entender que lo que el estudiante desarrolla en forma permanente son las capacidades de área y las capacidades fundamentales, y que las capacidades específicas al articularse con los contenidos, operativizan a las primeras. Puede servir como ayuda el siguiente esquema:

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTRATEGIAS
<b>Comprensión Lectora.</b>	

- Identifica el tema central de un texto narrativo sobre las tradiciones de su comunidad.

### **Producción De Textos Escritos**

- Elabora la versión previa de una receta sobre un plato típico de su comunidad.

### **ACTITUDES.**

#### **Perseverancia en la tarea.**

- Corrige sus errores y aprende de ellos.

### **3. ¿Qué estrategias emplearé para generar el aprendizaje de los alumnos?**

El docente elige los procedimientos y técnicas más apropiadas para crear situaciones favorables para el aprendizaje. Las estrategias se eligen en función de los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, poniendo énfasis en el aprendizaje activo y cooperativo. Se debe prever actividades motivadoras y que susciten la reflexión permanente sobre el propio aprendizaje (metacognición).

Las actividades y estrategias preferentemente se deben formular en forma secuencial y detallada para que den una idea clara de lo que se hará en la Unidad desde el inicio hasta el término de la misma.

### **4. ¿Qué medios y materiales contribuirán al logro de los aprendizajes?**

Se selecciona los medios y materiales indispensables que servirán tanto al docente como al estudiante para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. La selección de los recursos deberá ser moderada y de acuerdo con las posibilidades del centro educativo y la realidad de la zona, y además pertinentes a la naturaleza de los aprendizajes que se pretende desarrollar.

### **5. ¿Cómo me daré cuenta si los alumnos han logrado los aprendizajes?**

Para cada capacidad de área se determinan los indicadores que permitan verificar si los estudiantes han logrado los aprendizajes esperados. Es importante que los indicadores se formulen desde el momento de la programación, para saber con anticipación qué esperamos que realicen los alumnos. Los indicadores nos dicen de antemano los instrumentos que podemos emplear.

### **6. ¿Cuánto tiempo será necesario para el logro de los aprendizajes?**

Se asigna el tiempo que se considere suficiente para que los alumnos logren los aprendizajes previstos. La selección de estrategias y/o actividades nos da una idea del número de sesiones de aprendizaje y, por lo tanto, del tiempo que podría durar la unidad, obviamente, sin exceder el crédito de tiempo asignado para el área en el Plan de Estudios oficial o el del PCC.

<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>ACTIVIDADES / ESTRATEGICAS.</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>COMPRENSIÓN LECTORA.</b>		Expresado en número de horas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el tema central en un texto narrativo sobre las tradiciones de su comunidad.</li> </ul> <p><b>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la versión previa de una receta sobre un plato típico de su comunidad.</li> </ul> <p><b>ACTITUDES.</b></p> <p><b>Perseverancia en las tareas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrige sus errores y aprende de ellos.</li> </ul>	<p>Preferentemente por sesiones de aprendizaje.</p>
---	---

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

### INVESTIGAMOS FUENTES Y REDACTAMOS RECETAS SOBRE LA TRADICIÓN GASTRONÓMICA DE LA COMUNIDAD

#### I. DATOS GENERALES

1. Grado: Primero
2. Áreas involucradas: Comunicación, CTA. Ciencias Sociales, Educación para el Trabajo
3. Duración: 14 horas

#### II. JUSTIFICACIÓN

En la comunidad existe una rica variedad de platos típicos que aún no son conocidos por la mayoría de visitantes, a pesar de su agradable sabor y valor nutritivo. Desde el área de Comunicación, en esta unidad se pretende que los alumnos recojan información sobre la forma de preparación de los platos típicos de la localidad, organicen la información y redacten las recetas que consideren más significativas. Esto promoverá el desarrollo de habilidades relacionadas con la expresión oral, comprensión lectora y la producción escrita.

#### III. CAPACIDADES FUNDAMENTALES

##### • PENSAMIENTO CREATIVO

Se fomenta mediante la creación de textos literarios sobre la tradición gastronómica de la comunidad.

##### • PENSAMIENTO CRÍTICO

Se desarrolla a partir de la reflexión sobre el proceso de comprensión de textos y la opinión sobre las producciones propias y las de sus compañeros.

#### **IV. TEMAS TRANSVERSALES**

- **IDENTIDAD CULTURAL**
- **CULTURA ALIMENTICIA**

#### **V. VALORES**

- **SOLIDARIDAD**
- **LABORIOSIDAD**

#### **VI. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Área de Comunicación)**

<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>ACTIVIDADES ESTRATEGIAS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>EXPRESIÓN ORAL</b>		
Participa en conversaciones sobre la variedad gastronómica de su comunidad	Degustación de platos típicos de la comunidad.	2 horas
Selecciona temas adecuados a la situación de conversación.	Conversaciones sobre la tradición gastronómica de la localidad.	2 horas
Selecciona el momento adecuado para intervenir.	Exposición y diálogo sobre la comunicación verbal y no verbal.	2 horas
Infiere información a partir de las inflexiones de voz.	Lectura de revistas, diarios y textos sobre la tradición gastronómica de la comunidad.	2 horas
Utiliza expresiones y fórmulas de rutina	Elaboración de resúmenes sobre los textos leídos	2 horas
Discrimina las ventajas y desventajas de la comunicación verbal y no verbal.	Reflexión y diálogo sobre el proceso de investigación.	
Emplea mimica adecuada en las conversaciones en las que participa.	.., Exposición y diálogo sobre la estructura de una receta.	
Expresa sus ideas con fluidez y entonación adecuada.	Redacción de recetas sobre la tradición gastronómica de a comunidad.	
<b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>		
Lee textos relacionados con la variedad gastronómica de su comunidad	Reflexión sobre el uso de las normas de acentuación general.	
Identifica el tema central del texto.	Socialización y revisión de los textos creados.	
Identifica la intención del emisor.	Reflexión sobre el proceso de redacción de la receta.	
Discrimina la información relevante.	Taller de creación literaria.	
	Lectura expresiva de las producciones realizadas.	

<p>Elabora e ilustra versiones propias a partir de los textos leídos.</p> <p>Reconstruye el proceso de comprensión de los textos leídos.</p>	<p>Reflexión sobre el desarrollo de los aprendizajes previstos para la unidad.</p>	
<p><b>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b></p> <p>Redada una receta culinaria sobre un plato típico de su comunidad</p> <p>Planifica la redacción de la receta.</p> <p>Selecciona información relevante.</p> <p>Organiza en esquemas la información acopiada.</p> <p>Emplea en forma correcta las normas de acentuación general</p> <p>Evalúa el proceso de la elaboración del texto.</p> <p>Crea composiciones relacionadas con la variedad gastronómica de su zona.</p>		
<p><b>ACTITUDES</b></p> <p><b>Perseverancia en la tarea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Corrige sus errores y aprende de ellos.</li> <li>– Muestra empeño al realizar sus tareas.</li> </ul> <p><b>Disposición cooperativa y democrática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Apoya a los demás en la ejecución de sus tareas.</li> <li>– Interviene en el momento adecuado.</li> </ul>		

## EVA L U ACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Expresión oral</b>	Selecciona lemas adecuados a la situación de conversación.	Ficha de observación.

	<p>Selecciona el momento adecuado para intervenir.</p> <p>Infiere información a partir de las inflexiones de voz..</p> <p>Utiliza expresiones y fórmulas de rutina.</p> <p>Emplea mimética adecuada en las conversaciones en las que participa.</p> <p>Expresa sus ideas con fluidez y entonación adecuada</p>	
<b>Comprensión lectora</b>	<p>Identifica el tema central en textos sobre la variedad gastronómica de su comunidad.</p> <p>Identifica la intención del emisor en textos sobre la variedad gastronómica de su comunidad.</p> <p>Discrimina la información relevante en textos sobre la variedad gastronómica de su comunidad.</p> <p>Elabora versiones propias a partir de los textos leídos.</p> <p>Ilustra las versiones que elabora, de acuerdo con el contenido del texto.</p>	Ficha de lectura.
<b>Producción de textos escritos</b>	<p>Planifica la redacción de una receta sobre un plato típico de su localidad.</p> <p>Selecciona información relevante.</p> <p>Organiza en esquemas la información acopiada.</p> <p>Emplea en forma correcta las normas de acentuación general.</p> <p>Elabora sus composiciones, en forma novedosa y amena.</p>	Guía de práctica.
<b>ACTITUDES</b>	– Corrige sus errores y aprende de ellos.	Escala de actitudes.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perseverancia en la tarea.</li> <li>• Disposición cooperativa y democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Muestra empeño al realizar sus tareas.</li> <li>– Apoya a los demás en la ejecución de sus tareas.</li> <li>– Interviene en el momento adecuado.</li> </ul>
--	--

## REFLEXIONAMOS SOBRE LA UNIDAD DE APRENDIZAJES

1. Nota que los aprendizajes esperados se orientan al desarrollo de las capacidades fundamentales y de las estrategias metacognitivas:

<b>PENSAMIENTO</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus ideas con fluidez y entonación adecuada.</li> <li>• Elabora e ilustra versiones propias apartir de los textos leídos.</li> <li>• Planifica la redacción de la receta.</li> <li>• Organiza en esquemas la información acopiada.</li> <li>• Crea composiciones relacionadas con la variedad gastronómica de su zona.</li> </ul>
<b>CREATIVO</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona el momento adecuado para intervenir.</li> <li>• Interfiere información a partir de las inflexiones de voz.</li> <li>• Identifica la intención del emisor.</li> <li>• Discrimina la información relevante.</li> </ul>
<b>PENSAMIENTO</b>  <b>CRÍTICO</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruye el proceso de comprensión de los textos leídos</li> <li>• Planifica la redacción de la receta</li> <li>• Evalúa el proceso de la evaluación del texto..</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>  <b>METACOGNITIVAS.</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruye el proceso de comprensión de los textos leídos</li> <li>• Planifica la redacción de la receta</li> <li>• Evalúa el proceso de la evaluación del texto..</li> </ul>

2. Las actitudes también son considerados como aprendizajes esperados.

3. Como indicadores se considera a los aprendizajes más representativos de cada capacidad de área.

4. Respecto al tiempo, cada dos horas constituye una sesión de aprendizaje, y ésta puede comprender dos o más actividades. Por ejemplo, las dos horas primeras comprenden a las tres primeras actividades.

5. Las actividades previstas corresponden con los principios de aprendizaje que se postula desde el Diseño Curricular Básico:

ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Degustación de platos típicos de la comunidad.</li> <li>• Conversaciones sobre la tradición gastronómica de la localidad.</li> </ul>	Actividad de entrada para despertar el interés de los estudiantes, desarrollar la afectividad y crear condiciones favorables para el aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición y dialogo sobre la comunicación verbal y no verbal.</li> <li>• Exposición y diálogo sobre la estructura de una receta.</li> </ul>	Actividades en las que se accede al conocimiento, articulándolo con las experiencias previas de los estudiantes y creando el conflicto cognitivo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de revistas, diarios y textos sobre la tradición gastronómica de la comunidad.</li> <li>• Elaboración de resúmenes sobre los textos leídos.</li> </ul>	Actividades en las que se accede al conocimiento, articulándolo con las experiencias previas de los estudiantes y creando el conflicto cognitivo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización y revisión de los textos creados.</li> </ul>	Actividad orientada a fomentar el aprendizaje cooperativo, la corrección de errores y el desarrollo  Ida actitudes y valores.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de recetas sobre la tradición gastronómica de la comunidad.</li> <li>• Taller de creación literaria.</li> <li>• Lectura expresiva de las producciones realizadas.</li> </ul>	Actividad para aplicar lo aprendido en situaciones nuevas, haciendo funcionar al aprendizaje. Motiva la creatividad, la perseverancia y la responsabilidad ante lo escrito.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre el uso de las normas de acentuación general.</li> <li>• Reflexión y diálogo sobre el proceso de investigación.</li> <li>• Reflexión sobre le proceso de la receta.</li> <li>• Reflexión sobre el desarrollo de los aprendizajes previstos para la unidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades orientadas al autocontrol del aprendizaje para que los estudiantes se den cuenta de lo que hacen, valora los logros obtenidos y corrijan sus errores.</li> </ul>

## PROYECTO DE APRENDIZAJE DESDE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN

### PUBLICACIÓN DE UNA REVISTA SOBRE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD

#### I JUSTIFICACIÓN

La publicación de la revista institucional sobre los atractivos turísticos de la comunidad es una oportunidad para que a partir del área se desarrolle la capacidad para producir textos periodísticos, como artículos de opinión, reportajes, editoriales, etc. (Desarrollo del pensamiento creativo). Así mismo, permitirá que los estudiantes hagan uso de las aplicaciones informáticas para editar sus textos. También se procurará que los estudiantes procesen información sobre los atractivos turísticos de la comunidad, que sirva como insumo para la producción de textos. La naturaleza del proyecto permite desarrollar la capacidad para solucionar problemas, pues se recurrirá a los recursos disponibles y cómo captar aquellos que hagan falta.

## II. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<b>Comprensión lectora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discrimina información relevante en ensayos sobre los atractivos turísticos de la comunidad.</li> <li>• Elabora resúmenes de ensayos sobre los atractivos turísticos de la comunidad.</li> <li>• Identifica la intención del emisor en ensayos sobre los atractivos turísticos de la comunidad.</li> <li>• Evalúa la pertenencia de los argumentos en los textos leídos.</li> <li>• Evalúa las estrategias empleadas en la comprensión lectora.</li> </ul>
<b>Producción de textos escritos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona fuentes de información para escribir editoriales, artículos y reportajes.</li> <li>• Organiza la información acopiada en fichas de resumen o comentario.</li> <li>• Identifica al público objetivo a quien dirigirá los textos.</li> <li>• Diagrama la presentación del texto.</li> <li>• Ilustra el texto con imágenes o fotografías .</li> <li>• Dispone las ideas en forma ordenada.</li> <li>• Evalúa la adecuación del código.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<p><b>SENTIDO DE ORGANIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza sus actividades en forma ordenada.</li> <li>• Programa las actividades que la encomienda.</li> </ul> <p><b>DISPOSICIÓN COOPERATIVA Y DEMOCRÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acata los acuerdos de la mayoría.</li> <li>• Apoya a los demás cuando tienen dificultades.</li> </ul>

### • ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Se formará los siguientes equipos

#### Equipo de coordinación externa

Se encargará de coordinar en forma permanente con la Comisión Central y las

subcomisiones con la finalidad de mantener informados a los compañeros sobre los avances del proyecto y sobre las actividades de las demás secciones y grados.

### **Equipo de investigación**

Se encargará de recolectar revistas, periódicos, enciclopedia o libros en los que haya referencias sobre los atractivos de la comunidad. También recolectarán fotografías, mapas, dibujos relacionados con el tema.

Equipo de selección de textos

Se encargará de revisar y seleccionar los artículos periodísticos que representarán a la sección (o grado) en la revista institucional.

### **Equipo de edición**

Se encargará de elaborar la versión final de los textos seleccionados, dándoles el formato pertinente e ilustrándolos con fotografías o imágenes.

## **IV. RECURSOS**

Enciclopedias

Fotografías

Páginas web

Laboratorio de informática:

## **V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividad	Responsables	Mayo 1 2 3 4	Junio 1 2 3 4	Julio